

EDICTO

Nº Edicto: 118

Carátula: LOPEZ LIDIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1410-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/06/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EL Dr. Leandro Javier Oyola, Juez de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Civil Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3, Secretaría a cargo del Dr Luciano Minetti Kern, con asiento en Viedma, cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos sobre los bienes dejados por la causante LIDIA LOPEZ, para que se presenten a hacer valer sus derechos por el término de treinta (30) días en autos caratulados: "**LOPEZ LIDIA S/ SUCESION AB INTESTATO**". **RECEPTORIA F-1VI-1410-C2018** - Publíquese por un (1) día. Viedma, 19 de Junio de 2018.